

MEDIO AMBIENTE

El Consell protegerá por ley los árboles con más de 400 años ó 30 metros de altura

La legislación evitará que se puedan vender ejemplares como los olivos milenarios



M. A. MONTESINOS

PI DEL SALT. El conseller Blasco, el vicepresidente Campos y el alcalde de Nàquera, Ricardo Arnal, ante el pino milenario que se salvó del incendio de 2004.

César García, Nàquera. Bajo la extensa sobra del Pi del Salt de Nàquera, un pino milenario de la Sierra Calderona que se salvó milagrosamente del incendio del verano pasado, el vicepresidente del Consell, Víctor

Campos, y el conseller de Territorio y Vivienda, Rafael Blasco, anunciaron ayer al mediodía que el Consell aprobará a partir de septiembre la Ley de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunidad Valenciana, cuyo obje-

tivo será la protección de los árboles monumentales.

Esta legislación medioambiental, según explicó Blasco, declarará, sin necesidad de una resolución, como árboles protegidos aquellos con más de 400

años de edad; 30 metros de altura; seis metros de perímetro de tronco y 25 metros de diámetro mayor de copa. Al margen de sus características excepcionales de edad y porte, también se tendrán en cuenta acontecimientos his-

tóricos, culturales, científicos, de recreo o ambientales.

Para ello la Generalitat Valenciana creará un Catálogo de Árboles Monumentales en los que se registrarán los ejemplares de mayor interés para su conservación. La declaración de árbol monumental supondrá las máximas garantías de protección.

Así la nueva ley que se llevará a las Cortes por el departamento de Territorio prohibirá dañar o dar muerte a los árboles protegidos o modificar el entorno de manera que se les dañe. Queda además prohibido el arranque, transplante y la tenencia de ejemplares arrancados, el comercio y todo tipo de transacción con ellos.

Al respecto, el vicepresidente Campos, señaló que «evitemos volver a ver árboles monumentales que conforman el patrimonio cultural de los valencianos, como ha sido el caso de los olivos milenarios del norte de la Comunidad Valenciana, convertidos en mercancía. La preservación de estos árboles evitará que salgan de la Comunidad y que perdamos un patrimonio tan sentido y querido por los valencianos».

Cabe recordar que el pasado abril los gestores de un parque floral francés adquirieron en Peñíscola un olivo milenario que databa de la época romana por 25.000 euros. Con la nueva Ley, que será presentada públicamente por el presidente Francisco Camps, se impedirán estas compras de árboles centenarios.

Ayudas a los propietarios

Para el conseller Blasco, la Generalitat, así como el resto de administraciones, especialmente los ayuntamientos, asumirán un papel activo a la hora de conservar estos árboles monumentales mediante ayudas a los propietarios de los mismos.

EN CIFRAS

460 incendios: Campos dijo que desde enero se han producido 460 fuegos

2.700 hectáreas afectadas: El fuego ha quemado 2.300 hectáreas de arbolado y 400 de cañar y matorral

Replacación en 15.600 Ha: Territorio ha finalizado la replacación de 11.100 Ha. desde el inicio de legislatura y trabaja en otras 4.500

62 proyectos y 19 millones: La conselleria trabaja en 62 proyectos de replacación con una inversión para 2005 de 19 millones de euros

Reforestan el 60% de la superficie quemada en la Calderona

César García, Nàquera. La Generalitat Valenciana, a través de la conselleria de Territorio, ya ha realizado actuaciones de regeneración y reforestación en el 60 por ciento de la superficie que se quemó en el grave incendio de la Sierra Calderona del pasado agosto.

Cuando se está a punto de cumplirse un año del siniestro forestal, el vicepresidente del Consell, Víctor Campos, y el conseller de Territorio, Rafael Blasco, visitaron ayer la zona, junto al alcalde de Nàquera, Ricardo Arnal, para observar la evolución de la recuperación del paraje, que Campos situó en un nivel «óptimo» gracias a las ac-



M. A. MONTESINOS

ACTUACIONES. Las primeras medidas tratan de evitar la erosión.

tuaciones de la Generalitat y a la propia regeneración natural.

La conselleria, según Blasco, ha actuado directamente sobre 360 hectáreas con una inversión de más de 1,5 millones de euros. El presupuesto también contempla otros dos millones para acabar la reforestación de las 624 hectáreas que se quemaron. Las primeras medidas se han centrado en evitar la erosión. El alcalde indicó que el ayuntamiento está instalando hidrantes en el monte para actuar rápido en caso de incendio en la zona reforestada. Además se están realizando limpiezas perimetrales en las urbanizaciones para «darles más seguridad».

TRASVASE DEL EBRO

El PP culpa al PSPV de haber cerrado el grifo a la Comunidad

Ferrada dice que el Consell hace un uso correcto del agua

Efe, Valencia. El secretario Ejecutivo de Política Económica y Empleo del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, Alfonso Ferrada, ha asegurado que «los miembros del PSPV están deslegitimados para hacer quinielas que establezcan qué uso se hubiera hecho del agua

del Ebro cuando son ellos los que han cerrado el grifo a la Comunidad Valenciana».

Ferrada se ha referido así a las acusaciones vertidas por miembros del PSPV en relación al anteproyecto de la Ley Reguladora de los Campos de Golf y, al respecto, ha asegurado que los so-

cialistas valencianos «pretenden desviar la atención ante el caciquismo del Gobierno central que ha llevado a los valencianos a una situación hídrica evitable». Y añadió que el Gobierno popular «siempre ha hecho y hará un correcto uso del agua y eso, es lo que les duele».

SECURITAS

Direct **ALARMA HOGAR**

Oferta Especial Verano

¿Aún se lo está pensando?

• Conexión a Central de Alarmas 24H (desde 22 €/mes)

• Rápida Instalación SIN CABLES NI OBRAS

• No necesita línea telefónica (Opcional)

Kit Alarma

249€*

* + 35 pagos de 10 € por amortización equipo IVA no incluido

79€*

HASTA EL 31 DE JULIO

Llame ahora al teléfono 24H
902 366 366